

Para empresarios: brindarán una capacitación gratuita sobre mejorar la contratación de las ART

01/08/2023



La Cámara de Comercio y la Superintendencia de Riesgos de Trabajo (SRT), ofrecerán una capacitación gratuita sobre contrataciones de aseguradoras de riesgo del trabajo (ART). Ronan Romero, jefe del Departamento de Apoyo y Redes Provinciales de la SRT, dialogó al respecto con FM Vos (94.5) y con Diario San Rafael.

Se han elaborado distintas herramientas de gestión para el sector productivo (los empresarios), orientado al modo de contratación de las ART. “Esto es una herramienta que se generó para una contratación directa, rápida y eficaz, así, tratando de evitar los costos excesivos de las alícuotas”, señaló Romero y agregó que, por su facilidad, los empresarios suelen contratar mediante un broker (persona que promueve pólizas de seguros de diferentes compañías). “Lo que hicimos

fue generar herramientas mucho más fáciles y accesibles, para que se entienda el día a día, el cotidiano sin problemas. Estas herramientas las vamos a estar explicando de manera rápida, eficaz y detallada con ejemplos, para que se puedan entender en la capacitación”, amplió.

A raíz de los aumentos en las alícuotas, se desarrolló este sistema que permite ver a los empresarios si lo que se les está cobrando es correcto o no, que puedan hacer distintos trámites a través de la página de la SRT, que el organismo tenga conocimiento también, y pueda ver si hay o no una infracción. Es que a través del sistema que posee en la actualidad, el empresario puede solicitar de manera electrónica una cotización, la cual puede hacerse de manera pública o privada. De esta manera se evitan los intermediarios y la pérdida de tiempo, facilitándose mucho la gestión. Al mismo tiempo, al hacerse mediante el sistema de la SRT trabaja para que todo se cumpla de manera correcta.

Hasta esta nueva metodología, quienes contrataban ART estaban algo cautivos por la dificultad de acceder a datos, sin saber a ciencia cierta si lo que están pagando de alícuota es comparable con lo que cobran otras empresas.

El curso, con cupos limitados, será el jueves 3 de agosto a las 18 en las instalaciones de la Cámara de Comercio (Av. El Libertador 78). Los interesados pueden inscribirse ingresando a la página web de la entidad sanrafaelina.